

Resuelve el ITEI 5 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este lunes 16 de junio de 2008, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 5 recursos de revisión de la siguiente manera: 4 fundados y en 1 se confirmó la respuesta del Sujeto Obligado.

En Asuntos Varios, la Directora de Planeación y Gestión Administrativa, la Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, informó al Consejo sobre las adecuaciones que se hicieron al presupuesto 2008, en el rubro de impacto al salario, debido al incremento salarial acordado por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y el Gobernador de Jalisco.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 9 recursos de revisión, mismos que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL